



# Triangular de Carreras de Montaña

## *Cumbres de Anaga Tenerife 2017*

El Club Corredores de Tenerife de Santa Cruz organiza el Triangular de Carreras de Montaña Cumbres de Anaga Tenerife compuesto por tres pruebas, puntuables en forma de Liga, que aproveche el potencial con el que cuenta Anaga para el desarrollo de este tipo de pruebas y se adapte a la mayoría de corredores y al deporte asociado a la naturaleza. Al mismo tiempo, pretende dar continuidad a las pruebas que hemos organizado en el entorno durante diez temporadas.

Para 2017 se compone de los Trail de Los Catalanes, Las Carboneras y Taganana. Diseñado para cualquier persona medianamente entrenada y acostumbrada a moverse por terreno técnico de montaña y en senderos con pendientes. El objetivo no es solo deportivo y pretendemos potenciar y promover el respeto al medio ambiente, a la vida sana y a la naturaleza.

### Normativa.

1.- **Organización.**- El Club Corredores Tenerife Santa Cruz organizará conjuntamente con la Comisión de Fiestas de Los Catalanes, Comisión de Fiestas de Las Carboneras y Comisión de Fiestas de Taganana, el Triangular de Montaña Cumbres de Anaga Tenerife.

2.- **Colaboración y Patrocinio.**- Colaboran con la organización el Cabildo Insular de Tenerife (Deportes y Turismo), el Ayuntamiento de Santa Cruz (Deportes), el Ayuntamiento de La Laguna (Deportes), Conchip Canarias, Deportes Empate, TrailShop La Laguna, Fonteide, Gel Relax, Plátanos Luis, Grupo Fernández, ABC-Pilates, Reebok y Labores El Botón de Tejina.

3.- **Control técnico, vial y de seguridad.**- Las pruebas contarán con la colaboración de la Policía Local de Santa Cruz y La Laguna en sus correspondientes municipios, Guardia Civil, Protección Civil de Santa Cruz, Protección Civil de La Laguna, Guardia Forestal, Federación Tinerfeña y Canaria de Atletismo (Comité de Jueces), Conchip Canarias y voluntarios del Club.

4.- **Pruebas del Triangular Cumbres de Anaga Tenerife.**- Para la edición de 2017 serán puntuables las siguientes carreras (distancias aproximadas):

- **V Circular Los Catalanes. 29 de Abril de 2017. 12 Kms.**
- **IV Circular Las Carboneras. 02 de Julio de 2017. 14 Kms.**
- **VI Circular Taganana Trail. 23 de Julio de 2017. 14 Kms.**





**5.- Calendario de Competición y Oficialidad.-** Para su mejor difusión y oficialidad las pruebas están incluidas en el Calendario de Competición de la Federación de Atletismo, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el Comité de Jueces y por sistema de chip electrónico (Conchip Canarias).

**4.- Participación.-** Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos en la web [www.atletismosantacruz.com](http://www.atletismosantacruz.com) mayores de 18 años (No podrán participar personas no inscritas. Los participantes que entren a meta llevando en brazos a niños son responsables de cualquier percance que les pudiera suceder).

**5.- Inscripciones.-** Podrán realizarse en la web [www.atletismosantacruz.com](http://www.atletismosantacruz.com) para cada una de las pruebas de manera individual (ver reglamento) o por todo el Triangular (indica número de cuenta) a un precio oferta, antes del 16 de abril. La inscripción al Triangular no admite cambio de personas. Los equipos no precisan inscribirse, pues se toman los puntos de sus corredores. **Oferta para las tres pruebas: 40€.**

La realización de la inscripción por parte del corredor, supone la aceptación del presente reglamento y del específico de la prueba, así como garantizar que todos los datos aportados para la realización de la inscripción son totalmente ciertos y verídicos. De la falsedad de alguno de los datos aportados para la cumplimentación de la inscripción, el inscrito se hará responsable de las distintas consecuencias que pudiesen ocasionar la falsificación, pudiendo llegar a ser descalificado.

Todos los datos aportados en la inscripción serán tratados conforme con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**6.- Dorsales.-** Serán retirados en las tiendas deportivas Deportes Empate (Junto al Muñeco de Nieve) o TrailShop (Baltasar Nuñez, de La Laguna), previo anuncio por la página oficial en facebook del Triangular de los horarios y días habilitados para la retirada. Deben estar situados en la parte delantera bien visibles durante la competición y especialmente en la llegada.

**7.- Plazas limitadas de participantes.-** El número de participantes será limitado en cada una de las pruebas en función de las características del circuito. El cupo de participantes en cada prueba se indica en los reglamentos específicos de cada prueba. Prevalece la inscripción del Triangular sobre las de cada una de las pruebas. Se reservarán al menos cien plazas en cada prueba para atletas que no se hayan inscrito en la liga.

**8.- Categorías y géneros.-** Las establecidas como oficiales por la RFEA:

Juniors	1998-1999
Promesas	1995-1996-1997
Sénior	1994 hasta cumplir 35.
Veteranos	M-35 35 a 39 ambos incluidos.
Veteranos	M-40 40 a 44 años
Veteranos	M-45 45 a 49 años
Veteranos	M-50 50 a 54 años
Veteranos	M-55 55 a 59 años





Veteranos	M-60 60 a 64 años
Veteranos	M-65 65 a 69 años
Veteranos	M-70 70 a .....

**9.- Obligaciones.-** Los participantes están obligados a respetar las normas de la prueba establecidas en el presente reglamento y/o en el de la RFEA, respetar las indicaciones dadas por los organizadores o voluntarios, protección civil y de seguridad, conocer el circuito por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores y no tirar restos de geles o basura durante todo el recorrido de las diferentes pruebas, siendo cualquier incumplimiento motivo de descalificación. En la inscripción es obligatorio indicar si se tiene licencia federada en atletismo o montañismo.

**10.-Derechos.** Los participantes tendrán derecho a Seguro Médico, Asistencia Sanitaria, Avituallamientos, Premios o Sorteos, bolsa del Corredor y Aparecer en la Clasificación Oficial como proceda.

**11.- Premios.-** Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán medallas los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros y recibirán trofeo por equipos en ambos géneros al igual que a los tres primeros clasificados de Anaga. La entrega de premios del Triangular Cumbres de Anaga Tenerife será en lugar a determinar, lo que se comunicará con suficiente antelación. Se entiende como participante de Anaga aquel en cuyo DNI aparezca como lugar de residencia algún núcleo de Anaga.

**12.- Circuito y recorrido de competición.** Se encontrará especificado en el Reglamento de cada prueba ([www.atletismosantacruz.com](http://www.atletismosantacruz.com)). Deberán reunir las condiciones reglamentarias de la RFEA. Cualquier modificación, motivada por cuestiones ajenas a la organización, será comunicado con la suficiente antelación.

**13.- Premios en metálico.-** La organización premiará a los tres primeros de la **Clasificación General de la Liga**, en ambos géneros, con las siguientes cuantías.

1º-150€  
2º-100€  
3º-50€

**14.-Clasificación Individual.** Se establece una clasificación por puestos para cada categoría y una clasificación general, sumándose las tres pruebas. Se sumarán los puntos de cada participante en cada una de las tres carreras. Al premio en metálico de la General sólo podrá optar a aquellos que participen en las tres pruebas. Los puntos se tomarán en base al número de participantes (N) de cada carrera, correspondiendo al primer clasificado N puntos, al segundo N-1, al tercero N-2 y sucesivamente.

**15.- La clasificación por equipos.-** en cada jornada se establece por la suma de puntos de sus tres mejores corredores (una masculina y una femenina) que lleguen a meta. La clasificación por equipos en la Liga se establece por la suma de puntos de los equipos en las tres jornadas. Se entregarán trofeos a los tres primeros equipos de la Clasificación General.

